



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[9L/5300-0660] [9L/5300-0661] [9L/5300-0662] [9L/5300-0663] [9L/5300-0664] [9L/5300-0702] [9L/5300-0703]

**Contestaciones.**

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de febrero de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5300-0664]**

IMPACTO ECONÓMICO DE EQUILIBRIO ESTIMADO CONSEGUIDO CON LAS INICIATIVAS ADOPTADAS PARA MANTENER EL APOYO A PRODUCTORES Y ACTUACIONES PRODUCTIVAS ASOCIADAS AL EMPLEO ASÍ COMO PARA AYUDAR AL MANTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN EL MEDIO RURAL, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"La acción de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, cohesiona y vertebró socialmente los municipios rurales de la región (que son la inmensa mayoría). Ni que decir tiene que la acción de esta Consejería ha generado impactos positivos en la economía de las comarcas rurales de Cantabria. No en vano, y en un contexto de restricciones económicas, ha sido capaz de gestionar durante el año 2016 un total de 128.000.000 millones de euros, procedentes de presupuesto propio de la Consejería (70.000.000 €); del FEAGA (Fondo europeo de Garantía agraria), alrededor de 40.000.000 €; del FEADER (Fondo europeo de desarrollo rural) 14.000.000 €; del FEMP (Fondo Europeo de Pesca), 2.600.000 €, y de la ODECA (Oficina de Calidad Alimentaria) 1.111.134 €.

Estas cifras de inversión pública han supuesto una fuerte movilización de capital privado, y una enorme inyección para el mantenimiento de puestos de trabajo y para la creación de nueva actividad en el medio rural de Cantabria.

En el 2017 vamos a ver cómo la Consejería de Medio Rural mejora su capacidad de acción. El incremento de un 17% en su presupuesto supone dar respuesta a un compromiso adquirido, tanto por el Presidente de Cantabria como por el Consejero, ante los agentes sociales y representantes del sector. Este aumento supone renovar la apuesta por modernizar un medio rural muy maltratado durante la anterior etapa de Gobierno, y cambiar el signo declinante al cual había sometido el PP la capacidad inversora de esta Consejería, con una pérdida de fondos de un 31%."